



BASES POR LAS QUE SE REGISTRÁ EL CAMPEONATO
JUVENIL MASCULINO – 1ª DIV. AUT.
(Grupos NORTE y SUR), Temporada 2018-19



1.- FECHAS DE CELEBRACION

1ª Fase: Dará comienzo el **22 de septiembre** del 2018 y terminará el **26 de enero** del año 2019.

2ª Fase (Liga Autonómica): Dará comienzo el **09 de febrero** y terminará el **16 de marzo** del 2019.

	Grupo NORTE	Grupo SUR	
Fecha	Jornada	Jornada	
22-09-18	1	1	
29-09-18	2	2	
06-10-18	3	3	
13-10-18			
20-10-18	4-5	4-5	Jornada DOBLE
27-10-18	6	6	
03-11-18	7	7	
10-11-18	8	8	
17-11-18	9	9	
24-11-18	10	10	
01-12-18	11	11	
06-12-18	12	12	JUEVES
08-12-18	Selecciones autonómicas		
15-12-18	13	13	
22-12-18	14	14	
29-12-18			
05-01-19			
12-01-19	15	15	
19-01-19	16-17	16-17	Jornada DOBLE
26-01-19	18	18	
02-02-19	Cruce 1ª Aut. / 2ª Aut.		
09-02-19	LIGA AUT. 1		
16-02-19	LIGA AUT. 2		
23-02-19	LIGA AUT. 3		
02-03-19	LIGA AUT. 4		
09-03-19	LIGA AUT. 5		
16-03-19	LIGA AUT. 6		
23-03-19	FINALES AUTONÓMICAS		

2.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en este campeonato son los **veinte (20)**, que figuran en los calendarios confeccionados al efecto y que se adjuntan a las presentes bases.

Grupo NORTE		Grupo SUR	
1	BM. CASTELLON	1	BENIDORM A
2	H. ALCASSER	2	COLEGIO SAN AGUSTIN
3	FERTIBERIA BM. PUERTO SAGUNTO	3	POLANENS SANTA POLA
4	C.H. XATIVA	4	PETRER
5	C.BM. MARISTAS ALGEMESI	5	ELDA C.E.E.
6	C.BM. MISLATA	6	ELECTRO SALOME MARE NOSTRUM A
7	LEVANTE U.D.BM. MARNI	7	AGUSTINOS
8	S.D. EL PILAR VALENCIA	8	SANT JOAN
9	H. FLORIDA	9	C.BM. PROMESAS ELCHE
10	C.H. SUECA	10	ELCHE A

3.- FORMULA DE COMPETICION

3.1. Liga Regular (1ª Fase)

Los **veinte (20)** equipos participantes, distribuidos en 2 grupos de 10 equipos (NORTE y SUR), jugarán bajo el sistema de liga a doble vuelta (18 jornadas). Esta primera fase dará comienzo el **22 de septiembre** de 2018 y terminará el **día 26 de enero** de 2019.

Nota: la última jornada se deberá jugar en domingo a las 11:00 horas en aquellos partidos que puedan afectar al resultado final de la clasificación.

Descensos: **ver ANEXO** Acuerdo Asamblea FBMCV 2018

3.2. Liga Autonómica (2ª Fase)

Participarán en esta 2ª Fase los tres (3) primeros clasificados del grupo NORTE y los tres (3) primeros clasificados del grupo SUR, más los ganadores de los cruces 1ª Aut/2ª Aut. (NORTE y SUR) que se disputarán el **02/03 de febrero de 2019** entre el equipo campeón de la 2ª Div. NORTE y el cuarto clasificado de 1ª Div. NORTE, y el equipo campeón de la 2ª Div. SUR y el cuarto clasificado de 1ª Div. SUR. Estos ocho equipos jugarán distribuidos en dos grupos bajo el sistema de liga a doble vuelta (6 jornadas). Esta fase autonómica se inicia el **09 de febrero** y finaliza el **16 de marzo** de 2019.

Nota: la última jornada se deberá jugar en sábado a las 18:30 horas en aquellos partidos que puedan afectar al resultado final de la clasificación (según acuerdo asamblea 4 julio 2015).

Los primeros clasificados de cada grupo disputarán la Final Autonómica, y los segundos clasificados de cada grupo disputarán el 3º y 4º puesto. Estos dos partidos se disputarán el **23/24 de marzo** de 2019 en pista designada por FBMCV.

Nº	GRUPO AUTONÓMICO 1
1	1º Clasificado Zona Norte
2	2º Clasificado Zona Sur
3	3º Clasificado Zona Sur
4	Ganador 4º Clas. Norte vs 1º 2ª Div. Norte

Nº	GRUPO AUTONÓMICO 2
1	1º Clasificado Zona Sur
2	2º Clasificado Zona Norte
3	3º Clasificado Zona Norte
4	Ganador 4º Clas. Sur vs 1º 2ª Div. Sur

Los **enfrentamientos y fechas** de esta **Liga Autonómica** son los siguientes:

JORNADA	FECHA	PARTIDO	PARTIDO
1	09-02-19	4-1	3-2
2	16-02-19	1-3	2-4
3	23-02-19	2-1	3-4
4	02-03-19	1-4	2-3
5	09-03-19	3-1	4-2
6	16-03-19	1-2	4-3

3.3. Copa Federación (2ª Fase equipos no clasificados para la Liga Autonómica):

Los equipos clasificados del 5º al 10º, junto con los 2 primeros clasificados de 2ª Autonómica, se distribuirán en dos grupos y jugaran bajo el sistema de competición liga a doble vuelta. El primer clasificado de cada grupo disputará la Final en fecha y pista pendiente de establecer.

4.- DISPOSICION FINAL

Las normativas referentes a composición de equipos, instalaciones de juego y otros aspectos relacionados con la competición se recogen en el NO.RE.BA. 18/19.

Todos aquellos casos no previstos en las presentes bases, serán resueltos por el Comité de Disciplina Deportiva de acuerdo con el Reglamento de Partidos y Competiciones, Estatutos de la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y demás normas vigentes dictadas por la Real Federación Española de Balonmano.